



En el filo
RICARDO PASCOE PIERCE
ricardopascoe@hotmail.com

Constituyente: para hablar sin ataduras

Los ciudadanos debemos crear un instrumento para observar lo que acontece en la Asamblea

El jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, recientemente se quejó amargamente de que la futura Constitución de la Ciudad de México no está recibiendo la atención que merece. Él es el menos indicado para quejarse de ello, dada su incapacidad absoluta para explicar en qué le favorecerá a la ciudadanía tener una Carta Magna. Ha cambiado constantemente su discurso sobre el tema. Primero planteó que los capitalinos ya no seremos ciudadanos de segunda, hasta que se percató que eso no corresponde al sentir de la gente. Después dijo que recibiríamos más fondos federales, hasta que, con los anunciados recortes presupuestales, quedó evidenciado que eso tampoco es cierto. Acto seguido, prometió que la ciudad será “más feliz”, sepa por qué, hasta que calló por ridículo. Ahora dice que habrá planificación urbana, cuando justamente su gobierno ha tomado la vanguardia en la destrucción y anulación de todos los sistemas validados para planificar un crecimiento ordenado de la urbe, desatando la especulación territorial como nunca.

Aún después de la tristemente célebre votación para elegir 60 de los 100 diputados con una participación históricamente baja de 28%, los ciudadanos se quedan con la pregunta: ¿de qué nos servirá el gasto de más de 500 millones de pesos (mínimo) para que aprueben un documento ordenado por **Mancera**, redactado por plumas de **Mancera** y aprobado por los nombrados de **Mancera**? Es insólito que incluso, de los 40 diputados nombrados por dedazo, no se conoce aún el nombre de 12 de ellos: seis del Presidente y seis de **Mancera**; o sea, 12% de la Asamblea Constituyente. La crisis de legitimidad de la Constitución está presente aun antes del inicio de las sesiones. Será un documento presentado por los dinosaurios del poder, sin imaginación, defensores del *status quo* y paladines de la más rancia demagogia.

A pesar de la adversidad, y dado que no habrá representación de ningún independiente en la Asamblea Constituyente, será tarea de nosotros, los ciudadanos, crear un instrumento para observar lo que acontece, día con día, en la Asamblea Constituyente y transmitir esa información al resto de la comunidad. Solamente desde la perspectiva ciudadana se podrá leer entre líneas lo que se discute en los foros, pasillos y tribunas de aquel evento, desentrañando sus verdaderos significados para el futuro de la ciudad y sus habitantes.

Habremos de impulsar, por fuera de la Asamblea, una línea de propuestas ciudadanas que deberán acompañar al proceso de redacción y aprobación de la Constitución, buscando incidir en algunos rumbos o rutas que tomarán sus discusiones. Se tendrá que impulsar la reflexión y discusión diferente sobre temas como el régimen político de la ciudad, centralismo o federalismo (que no descentralización), facultades del gobierno central y alcaldías, instrumentos de decisión y participación ciudadana, derechos y responsabilidades de los ciudadanos, políticas de defensa y rescate de las comunidades diversas de la ciudad, entre otros. La ciudadanía posee una enorme riqueza de conocimientos, experiencia y propuestas que podrán nutrir una escalada de propuestas alternativas, desde la voz libre de quienes pueden hablar sin ataduras. Con esto se hará patente que hay muchas alternativas y que vienen justamente de la boca de quienes no están comprometidos con los intereses de corto alcance de los partidos.

Se hará patente que hay muchas alternativas y que vienen de la boca de quienes no están comprometidos con los intereses de los partidos.

ricardopascoe@hotmail.com
@rpascoe
Facebook/RicardoPascoePierce



Foto: Eduardo Jiménez / Archivo

FUNCIÓN. Los integrantes de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México serán los que trabajarán en el detalle de políticas a través de las leyes secundarias que se derivarán de la Constitución local.

TAMBIÉN DESARROLLO Y TRANSPORTE

Política social, en manos de la ALDF

Se encargará del detalle y no los constituyentes de los partidos políticos, dice experto

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Aunque constituyentes del PRI, PVEM o Panal tengan posturas críticas sobre la política social de las administraciones perredistas o la de transporte o desarrollo urbano, no serán ellos sino la Asamblea Legislativa del DF, la que trabajará en el detalle de esas políticas a través de las leyes secundarias que se derivarán de la Constitución, expusieron a **Excelsior** los analistas políticos Fernando Dworak y María del Carmen Nava.

“Hay que recordar que en la Constitución se establecen los derechos generales, el esquema de gobierno, de transparencia y rendición de cuentas y el esquema de justicia, pero el detalle de cada política, incluyendo la social o económica, le corresponderá redactarlo a los legisladores de la ALDF que ya fueron

“**(La falta de mayoría) los obligará a hacer alianzas y se generará un texto que no afecte los intereses de ningún partido.**”
F. DWORAK
ANALISTA

“Los polos que logren aliados dependerán de la habilidad que tengan los partidos nacionales para involucrarse en el debate.”

MARÍA NAVA
ANALISTA

30
VOTOS

alcanzaría el PRI si lograra el apoyo de los constituyentes del PVEM, Panal y Encuentro Social

electos y lo harán en la legislación secundaria”, dijo en entrevista Nava, directora del Centro de Investigación Visión Legislativa.

Así lo planteó en torno a las declaraciones de constituyentes del Panal, PVEM y Encuentro Social que en entrevista con este diario expusieron que entre sus prioridades en el Constituyente estaría corregir las políticas de desarrollo urbano y de transporte.

En cuanto al hecho de que no haya ningún partido que tenga una mayoría absoluta en la Asamblea Constituyente, Dworak consideró que “eso los obligará a hacer alianzas y se generará un texto que no afecte los intereses de ningún partido”.

Este rotativo publicó ayer el texto “Alianzas inclinarán balanza del debate”, donde se expone que si el PRI, con 21 constituyentes, lograra el apoyo de los tres del PVEM, tres del Panal y tres de Encuentro Social, alcanzaría 30 votos, con lo que tendría el mismo número de votos que el PRD, si éste lograra el apoyo del único candidato independiente, Ismael Figueroa Flores, líder del sindicato de bomberos.

Sin embargo, Nava consideró que la competencia por conseguir aliados se dará más entre Morena y el PRI, porque “la cercanía de Mancera con la administración federal repercutirá en la posición del PRI”, esto es, que habría un acercamiento del PRI con el PRD en ciertos temas.

Mientras que Morena podría atraer aliados “por el peso electoral que tiene en la Ciudad de México. Aunque los polos —partidos locales— que logren atraer aliados dependerán de la habilidad que tengan los partidos nacionales para involucrarse en el debate de la Asamblea Constituyente”, consideró la directora de Visión Legislativa.

JORNADA INFORMATIVA DEL IEDF

Apuran registro de proyectos

El órgano electoral lleva sus oficinas itinerantes a plazas públicas, parques y unidades habitacionales

POR CINTYA CONTRERAS
cintya.contreras@gimm.com.mx

Para facilitar a las vecinas y vecinos el registro de los proyectos específicos que beneficiarán a las mil 764 colonias y 48 pueblos originarios de la Ciudad de México, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) llevó a plazas públicas, parques, unidades habitacionales, explanadas delegacionales, mercados y centros comerciales, entre otros, las oficinas itinerantes de las 40 direcciones distritales en las que se registrarán propuestas para participar en



Foto: Especial

El plazo para el registro de proyectos vence el 6 de julio, por lo que el IEDF estará en las calles hasta esa fecha para dar apoyo.

la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

Personal del órgano apoyó a los interesados en el llenado del Formato de registro de aquellas iniciativas de mejora para su comunidad.

El consejero presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda, recordó que el plazo para el registro de proyectos vence el próximo 6 de julio, por lo que el IEDF estará en las calles hasta esa fecha para facilitar a la



Más de 500 trabajadores del IEDF han orientado, brindado información y entregado formatos para el registro de los proyectos.”

M. VELÁZQUEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEDF

ciudadanía la presentación de sus propuestas.

Enfatizó que la jornada de recepción de propuestas busca contar con iniciativas ciudadanas que involucren a vecinos en la mejora de su entorno.

AGUA

Piden abasto parejo

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO
fernanda.navarro@gimm.com.mx

Para sustituir la red hidráulica de las delegaciones donde el abastecimiento de agua es escaso, como Tláhuac, Xochimilco e Iztapalapa, es necesario invertir aproximadamente mil 500 millones de pesos anuales.

De acuerdo con la diputada local Janet Hernández Sotelo, el abasto de agua en Tláhuac es de 177 litros por habitante, en Xochimilco de 214 y en Iztapalapa de 238, lo que representa una distribución desigual toda vez que en 12

delegaciones de la Ciudad de México reciben 300 litros por habitante.

Hernández Sotelo agregó que datos aportados por el investigador de la UAM Jorge Legorreta, los habitantes de sectores populares de la Ciudad de México viven con 14 litros de agua al día.

La presidenta de la comisión de Protección Civil en la ALDF, apuntó que revertir la desigualdad en el abasto de agua es una deuda social, por lo que solicitó incluir en la elaboración de la Constitución de la Ciudad de México garantizar “el acceso, disposición y saneamiento del agua en calidad, cantidad y salubridad”.

La presidenta de la comisión de Protección Civil en la ALDF, apuntó que revertir la desigualdad en el abasto de agua es una deuda social, por lo que solicitó incluir en la elaboración de la Constitución de la Ciudad de México garantizar “el acceso, disposición y saneamiento del agua en calidad, cantidad y salubridad”.

IGUALDAD
Plantean incluir en la Constitución local garantías de acceso al agua en calidad, cantidad y salubridad.